INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	**dd**	**Mm**	**Aa**
	30	07	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO- 0469 - 2020
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2020800701600031E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**DIEGO EDISSON GUTIEREZ VASQUEZ**	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	80.258.925	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR PARA ORIENTAR EL PLAN DE PREPARACION Y ENTRENAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL REGISTRO DE BOGOTÁ, EN EL DEPORTE ASIGNADO.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 meses 15 días	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	28.623.500 veintiocho millones seiscientos veintitrés mil quinientos pesos	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	27-03-2020	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	10-01-2021	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	No Aplica	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	No Aplica	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	01 al 30 Julio 2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	**Avance, evidencias y ubicación**
Obligación No. 1: Planificar, orientar, organizar, dirigir, controlar y evaluar la preparación de los deportistas del registro de Bogotá que hacen parte de la etapa de tecnificación o talento y reserva deportiva, en la disciplina deportiva asignada, para lo cual deberá entregar el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, y realizar los ajustes que sean solicitados aportando los respectivos anexos.	**Avance**: - Sea planificado, orientado, dirigido, controlado y evaluado la preparación de los deportistas de perfeccionamiento Y rendimiento del registro de Bogotá en la modalidad de ciclismo pista y ruta teniendo una intensidad de 12 horas semanales y 8 sesiones de entrenamientos de lunes a sábado de forma virtual por temas del Covid 19. <u>Lunes a viernes</u> Jornada tarde 05:00 pm a 6:30 pm <u>Martes y viernes</u> 11:00 am a 12:30 am <u>Sábado</u> Jornada mañana 11:00 a 12:30 am. **Evidencia**: -Anexo reporte de asistencia y microciclo de los días correspondientes al mes de julio, mes que corresponde el informe de este periodo. **Ubicación**:

	-Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 y se encuentran los archivos en el Link: https://drive.google.com/drive/folders/16Ta4mTGBMy6Wv4LiKXrsp3XrXpsFskSm?usp=sharing También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio** visto Bueno Metodólogo y liga - **Folio** Planificación Microciclos
Obligación No. 2: Participar en la elaboración, actualización e capacitación e implementación de los programas pedagógicos deportivos, criterios de transición, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva del programa de talento y reserva, masificación e iniciación deportiva.	**Avance:** ○ **02 julio** Capacitación Liga Dictada por la doctora Psicóloga Ivonne ○ **04 julio** Capacitación Liga Dictada por la Fisioterapeuta Vanessa Miranda ○ **04 Julio** Acompañamiento Ucad Área social Ingrid Hernández**,** Andrés Vargas ○ **09 julio** Reunión Individual Metodólogo Andrés Vargas ○ **09 Julio** Capacitación Liga Dictada por la Nutricionista Adriana Parra ○ **11 Julio** Capacitación Liga Dictada por el Doctor Oscar Sarmiento ○ **17 julio** Reunión Metodólogo Andrés Vargas. Cuerpo técnico. ○ **20 Julio** Acompañamiento Ucad Área social Ingrid Hernández ○ **23 Julio** II encuentro IDRD No se realizaron test se continua con los trabajos en casa virtual.

	Evidencia: Se anexa imágenes y Videos de evidencias del entrenamientos y reuniones con la liga y metodólogos del área, todas virtuales, videos de capacitaciones **Ubicación:** Se anexa imágenes y Videos de las evidencias de los entrenamientos y a su vez las reuniones con la liga, metodólogos del área, todas virtuales, videos de capacitaciones Link evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1kEExTDgifNGqH2L3zJkec88WdMXWXAKT?usp=sharing Se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. Folio Evidencias Actividades Informe Nº 5 del mes Julio
Obligación No. 3: Cumplir con el volumen de entrenamiento establecido en los planes de entrenamiento acordado y aprobados por el encargado de su disciplina deportiva y ligas deportivas distritales, cumpliendo con un mínimo ocho (8) sesiones semanales con sus deportistas del registro de Bogotá, con mínimo de dos (2) grupos de conformidad con el sitio de entrenamiento concertado con el IDRD.	**Avance:** Se cumple a cabalidad con las 8 sesiones de clases dirigidas de manera virtual en los horarios de lunes a viernes de 5:00 pm a 6:30 pm, martes y jueves 11:00 am a 12:30 am, los deportistas que por alguna razón no pueden estar en los entrenamientos en vivo se dirige individual reportando evidencia de cada una de sus actividades. **Evidencia:** Se evidencia a través de la asistencia y los microciclos correspondientes al mes de JULIO, estos se soportan con videos y registro fotográfico de las sesiones de clase. **Clases físicas** dirigidas por el preparador Freddy García, Julio: 02,07,09,14,16,21,23,28,30 **Clases fisioterapia** dirigidas por la doctora Vanessa Miranda Julio: 03,10,17,24,

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Ubicación: -Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias del mes de JULIO carpeta **evidencias**, (videos, fotos, reporte de asistencia) en el link planificación: https://drive.google.com/drive/folders/16Ta4mTGBMy6Wv4LiKXrsp3XrXpsFskSm?usp=sharing link evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1zyXmilYIwVrA3oAA_485RbeIzkq3qraC?usp=sharing Se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio** Evidencias - **Folio** Planificación Microciclos - Informe Nº 5 del mes Julio
Obligación No. 4: presentar semestralmente un informe de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos por el proyecto de inversión que evidencie el proceso del entrenamiento con los atletas para que facilite su transición a la etapa de rendimiento.	**Avance:** Se tienen durante este periodo **JULIO** las siguientes reuniones: **01,09,17,31** Reuniones con el metodólogo de TMT Andrés Vargas se evaluó la preparación durante periodo de cuarentena y revisión de planes de clase. El día 09 julio de forma individual tuvimos revisión del primer semestre de trabajo 2020. . **Evidencia:** ○ Se continua con el trabajo físico virtual en casa con cada uno del deportista, ya que no hay competencias oficiales por pandemia ○ Se hace revisión del plan de trabajo durante este primer semestre 2020, de forma individual. **Ubicación:** -Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias del mes de JULIO en el

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	link evidencias: Fechas reuniones 01,09,17,31 https://drive.google.com/drive/folders/1kEExTDgifNGqH2L3zJkec88WdMXWXAKT?usp=sharing link Informe https://drive.google.com/drive/folders/1ZkRWdwuobZaq3cH9pTbRCr1Xfh32x05D?usp=sharing se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. Folio Reuniones Metodólogo Folio Informe del mes Informe Nº 5 del mes Julio
Obligación No. 5: Acompañar y dirigir a los deportistas preseleccionados y seleccionados avalados por el equipo de comisionado del IDRD en coordinación con las Ligas deportivas Distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogueos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo a lo planificado en el plan de entrenamiento vigente, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	**Avance:** Se realizan acompañamiento a los deportistas en su preparación física, y seguimiento al proceso y evolución deportiva. Se tiene el apoyo del preparador físico Freddy García como de la fisioterapeuta Vanessa miranda **Evidencia:** Durante este periodo no se realizó ninguna evaluación y test. Se hace acompañamiento a las clases virtuales de parte de fisioterapeuta Vanessa Miranda: 03,10,17,24 preparador físico Fredy García :02,07,09,14,16,21,23,28,30 **Ubicación:** -Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias del mes de julio carpeta evidencias, (videos, fotos, reporte de asistencia) en el link evidencias julio: https://drive.google.com/drive/folders/1ZJM7zYrD7CfFbPFYEaqozeTYTdfO6Ndc?usp=sharing se anexa en el informe Impreso en

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. Folio Evidencias Nº 5 del mes Julio
Obligación No. 6: Presentar el informe técnico de competencia con la gestión y resultados alcanzados de acuerdo al modelo implementado por el área de deporte con ocasión de la participación de fogueos y competencias preparatorias y principales a nivel local, distrital, nacional e internacional máximo tres (3) días hábiles después de cada competencia y anexarlo como seguimiento en el informe mensual.	**Avance:** Para este periodo comprendido entre el 01 y 30 de JULIO del 2020 no se participó en ningún evento. Debido al confinamiento dado por la pandemia del covid-19 **Evidencia:** No se cuenta con ninguna debido a la no realización de eventos deportivo. Debido al confinamiento dado por la pandemia del covid-19 **Ubicación:** - no se ubica evidencia en este informe
Obligación No. 7: acudir a las reuniones convocadas por los equipos internos del proyecto de inversión, la subdirección técnica de recreación y deporte y los organismos del sistema nacional del deporte de acuerdo con el objeto del contrato, para evaluar el cumplimiento de los resultados obtenidos en competencia y de los indicadores de rendimiento de los deportistas de su disciplina deportiva según la etapa del proceso.	**Avance:** Durante este periodo fui convocado por el metodólogo Andrés Vargas para el cumplimiento de las reuniones virtuales con el objetivo de indicarnos y dar instrucciones de metodología de trabajo como la presentación de la agrupación de tiempo y marca terrestre ciclismo. Reuniones extraordinarias Andrés Vargas Metodólogo: ○ **09 JULIO** Evaluación individual primer semestre ○ **23 JULIO:** II encuentro IDRD Tema: PDD **Evidencia:** Se hace entrega del plan pedagógico, se realiza cumplimiento por lo señalado por el metodólogo. Se adelanta los avances del macrociclo como los del microciclo correspondientes al mes de JULIO, se realiza cumplimiento por lo señalado por el metodólogo Andrés Vargas, de suministrar evidencias en el drive diariamente y se entregan satisfactoriamente los microciclos de entrenamiento y a su vez participación en reuniones convocadas

	por equipo interno. Se adjuntan pantallazos de las reuniones **Ubicación:** Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta **evidencias** del mes de JULIO en el link evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1zyXmilYIwVrA3oAA_485RbeIzkq3qraC?usp=sharing se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - Folio Evidencias - Folio Reunión Metodólogo Nº 5 del mes Julio
Obligación No. 8: orientar a los deportistas a su cargo en cumplimiento a lo señalado en la resolución 406 de 2013 del IDRD o la vigente y en el manual de convivencia que reclamante el proyecto de inversión del IDRD.	**Avance:** Se da cumplimiento a lo señalado en la resolución 406 de 2013 del IDRD, con el grupo de deportistas que tengo bajo mi dirección. **Evidencia:** Durante este periodo no se realizaron postulaciones **Ubicación:** **-**Durante este periodo no se participa en ningún evento. Informe N°4 mes de Julio
Obligación No. 9: Apoyar en el desarrollo de los eventos deportivos que aguarden relación con el deporte asignado acuerdo con la programación establecida por el supervisor del contrato.	**Avance:** Para este periodo comprendido entre el 01 y 30 de JULIO del 2020 no me fue asignado el apoyo u organización de eventos deportivos por parte del supervisor del contrato **Evidencia:** No se evidencia ya que en este periodo no se realiza apoyo de eventos por parte del supervisor del contrato. **Ubicación:** -Durante este periodo no se participa en ningún evento.
Obligación No 10: Reportar diariamente en el sistema designado por el proyecto de inversión la asistencia de los deportistas al entrenamiento de acuerdo don la disciplina asignada.	**Avance:** Para este periodo se cumple con enviar la asistencia diaria de los deportistas de ciclismo que participan en las cada una de las sesiones virtuales dando

	cumplimento a lo planificado en el macrociclo como en los microciclos. **Evidencia:** Durante este periodo se cumplió diariamente con la encuesta de asistencia (escala de Borg) que fue suministrada por parte del metodólogo, la cual alimenta el drive para el seguimiento de cada una de las actividades. **Ubicación:** -Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias del mes de JULIO carpeta **evidencias**, (videos, fotos,) en el Link evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1ZJM7zYrD7CfFbPFYEaqozeTYTdfO6Ndc?usp=sharing se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - Folio Evidencias - Folio Asistencias Informe Nº 5 del mes Julio
Obligación No 11: presentar el informe mensual con el concepto de la liga de su respectivo deporte.	**Avance:** Se solicita concepto al presidente liga, se remite para conocimiento de la Liga **Evidencia:** Se presenta y revisa por parte de la liga informe del mes de JULIO, para conocimiento de la Liga y su visto bueno **Ubicación:** -Se reporta virtual el informe correspondiente al mes de JULIO con visto bueno de la liga de ciclismo de Bogotá y firmado por el presidente de la liga de ciclismo de Bogotá, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta informes mensuales julio en el link: https://drive.google.com/drive/folders/1ZkRWdwuobZaq3cH9pTbRCr1Xfh32x05D?usp=sharing se anexa en el informe Impreso en

	físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - Folio Informes - Folio Visto bueno Informe Nº 5 del mes Julio
Obligación No 12: elaborar, revisar y actualizar las bases de datos de los deportistas y entrenadores. en caso de requerirse, registrar las acciones del programa atreves de la plataforma del sistema de información misional SIM.	**Avance:** La base de datos de los ciclistas de pista y ruta se está consolidado y actualizando con las planillas de asistencia, deportistas que no esté en estas listas será retirado de la póliza ya que no hace parte del registro. Cada planilla está en el informe entregado al mes de julio y una copia la conserva el área metodológica. **Evidencia:** La evidencia es las planillas de asistencia como evidencia del cumplimiento de mi obligación. **Ubicación:** -Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta asistencia del mes de JULIO en el link: https://drive.google.com/drive/folders/1U7EjbGyPBjuHsb2S0Lx7OUkQFQYhg9xr?usp=sharing se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. Folio Asistencias Informe Nº 5 del mes Julio
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	NUEVA EPS	$ 157000

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

PAGO APORTES PENSIÓN	ING PROTECCION	$ 201000
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	ARP POSITIVA	$ 30600
	TOTAL	$ 388.600

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

1. Pago de Salud y Pensión sobre EL 40% DE SU SALARIO MENSUAL (Planilla mes anterior).
2. Certificación de cumplimiento de este periodo con fecha del último día de mes respectivo.
3. Pantallazo del informe anterior en Secop II.
4. Pantallazo del Visto bueno del metodólogo y Liga
5. Planilla de asistencia deportistas.
6. Plan Grafico, Mesociclos, Microciclo.
7. Pantallazo de las evidencias Reuniones.
8. Pantallazo de las evidencias Entrenamientos.
9. Pantallazo de las evidencias Capacitaciones.
10. Otras evidencias que quieran aportar de acuerdo con lo indicado por cada obligación.



DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

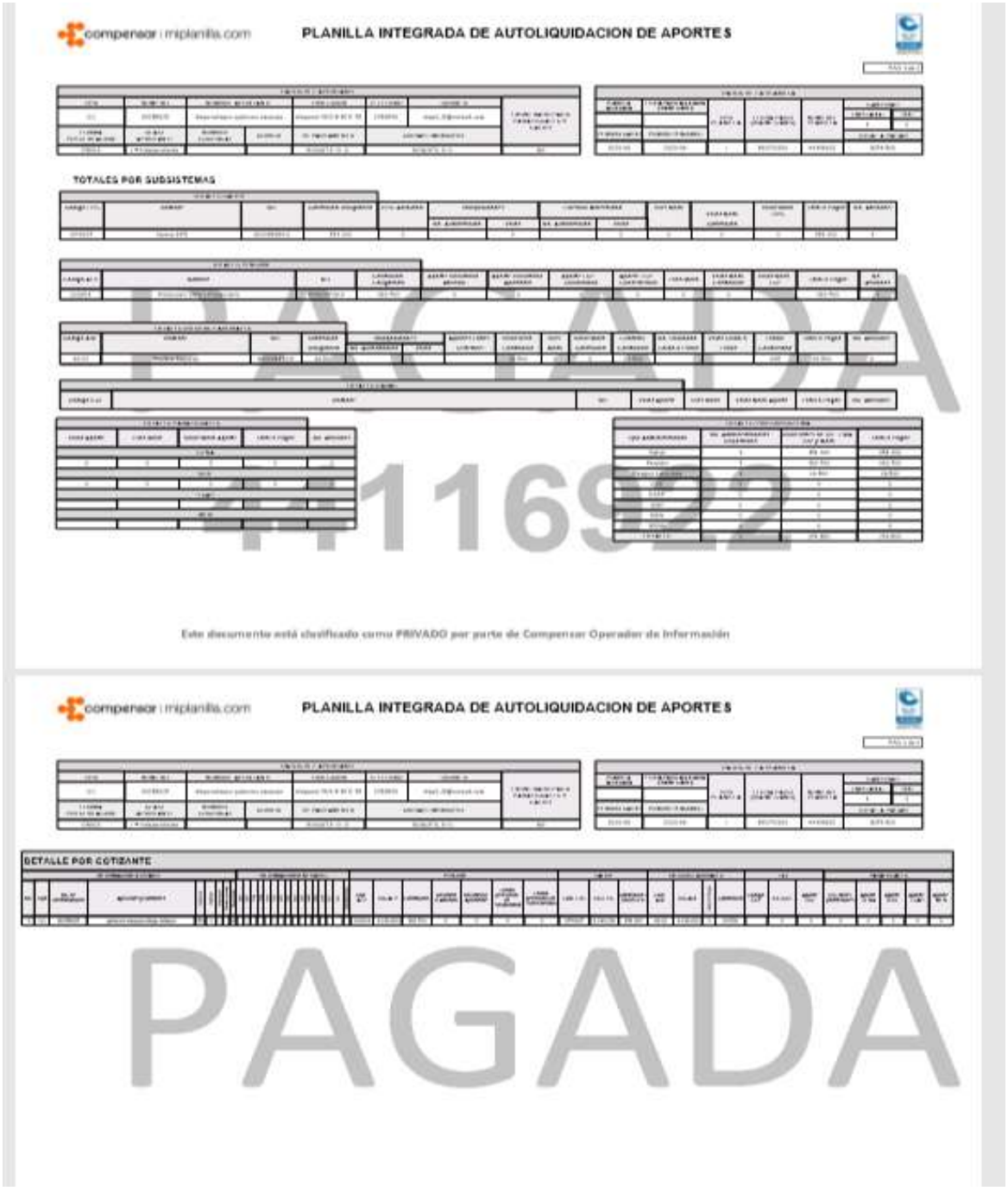
NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: WILLIAM ARMANDO NIETO GUERRERO
N° de Identificación: 11346157
Cargo: Responsable Rendimiento Deportivo Área Deportes

Salud y pension

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Certificado Cumplimiento

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.							0469-2020						
2	Nombre del Contratista	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ												
3	Identificación	CC	X	CE				80258925						
4	Responsable de Impuesto a las ventas								SI		NO		REGIMEN SIMPLE	
5	Residente en el país (Extranjeros)										SI		NO	X
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)										SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000										SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 151.300,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 193.700,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 29.500,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente													
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $													
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo										SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo										SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo										SI	X	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matricula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo										SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.										SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:												%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.



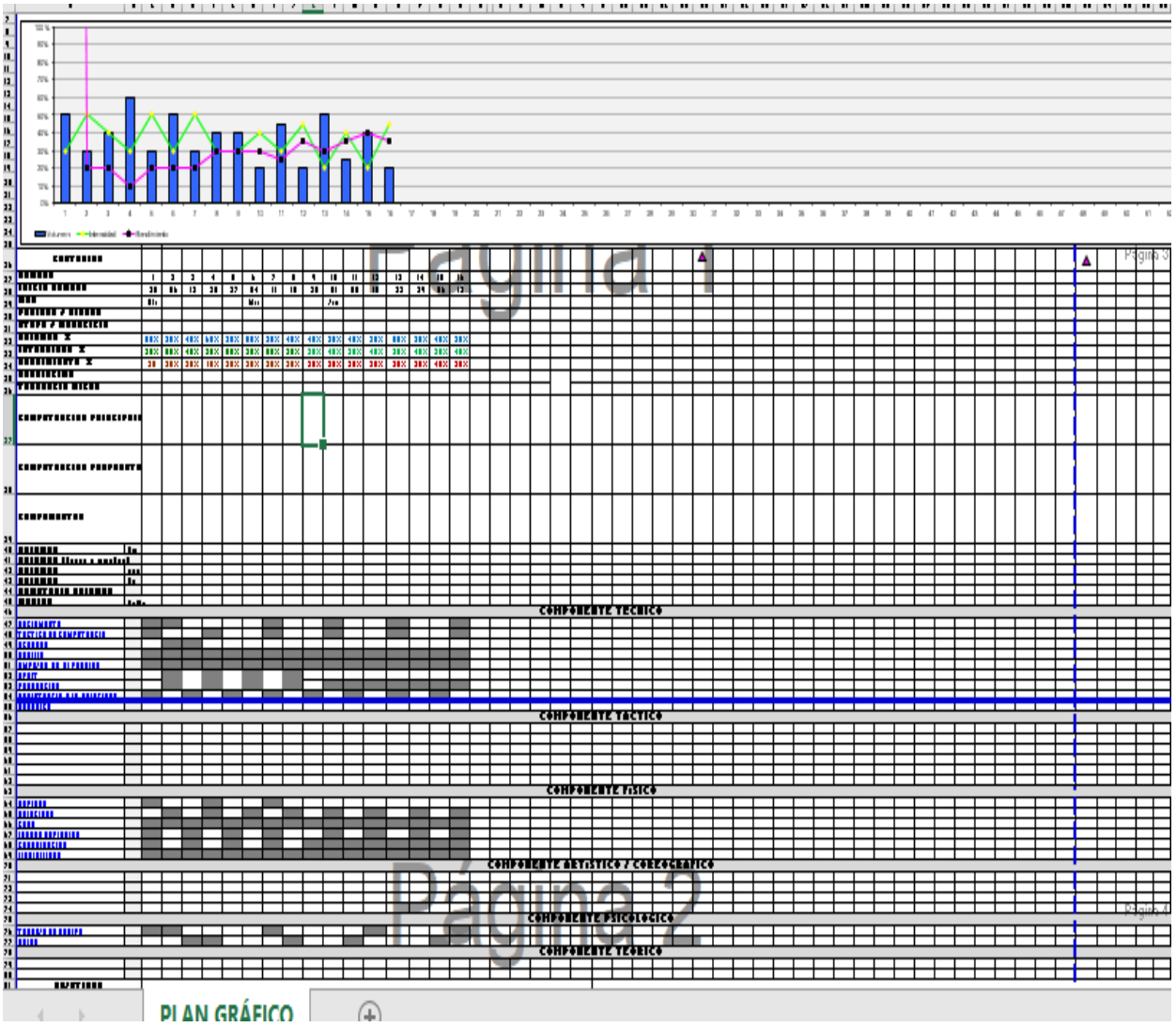
FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 30 MM 7 AA 2020

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

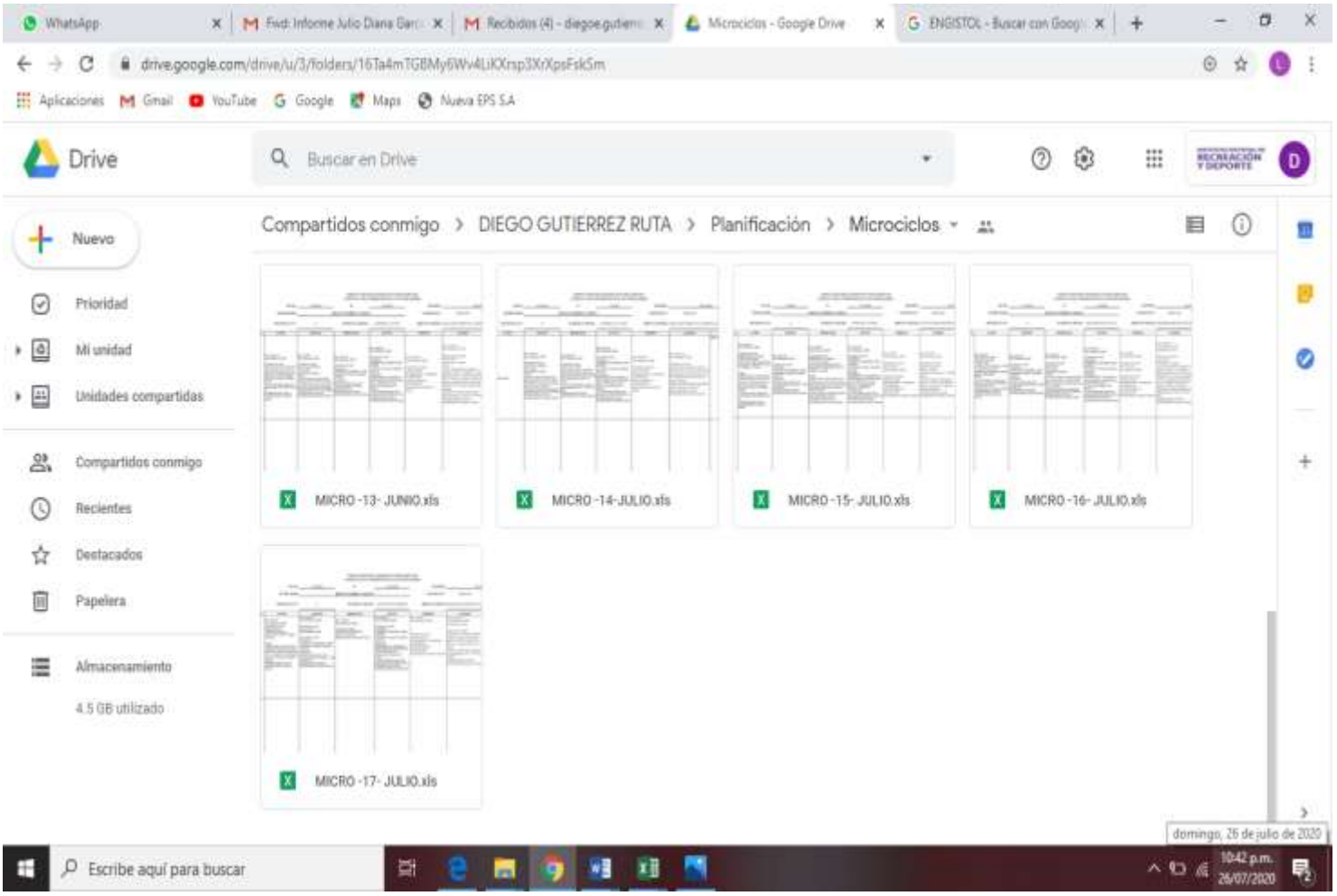
MACRO CICLO



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

MICRO CICLOS



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Reporte Asistencia SIM

REPORTE DE ASISTENCIA DE ATLETAS A ENTRENAMIENTOS

ENTRENADOR: DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ

LUGARES DE ENTRENAMIENTO: Lugar: Virtual

DEPORTE / MODALIDAD: CICLISMO RUTA Y PISTA

FECHA DE REPORTE: Periodo 2020-07-01 a 2020-07-31

No.	ATLETAS (Nombre y apellido)	SEXO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	ETAPA	DÍAS			TOTAL SESIONES		
							Asistencias	Fallas	Excusa Médica	PLAN	REAL	% DE ASISTENCIA
1	Angy Tatiana Orjuela Galindo	Femenino	1000384782	Cr 69 L # 83 A68	3.73112E+11	Tecnificación	21	1	0	22	21	95,5
2	Cristian Camilo Torres Calderon	Masculino	1030800601	Carrera 70#1-72	3.73239E+11	Rendimiento	24	0	0	24	24	100,0
3	Jhon Alejandro calderon Barragan	Masculino	1003852108			Tecnificación	3	0	0	3	3	100,0
4	PAULA ALEJANDRA ACOSTA BAUTISTA	Femenino	1002181644	Calle 10 sur #52c18	3.73055E+11	Tecnificación	18	2	0	20	18	90,0
5	David Felipe Sua Turjano	Masculino	1002706755	Carrera 86b #67-60	3004917908	Tecnificación	24	0	0	24	24	100,0
6	Javier Esteban Moreno Salamanca	Masculino	1000836145	rera63#13-50 torre 1 apto	3.73007E+11	Tecnificación	21	2	0	23	21	91,3
7	Laura Camila Garcia Sánchez	Femenino	1000852015	Calle 130 Bis # 104-20	3.73057E+11	Tecnificación	19	0	0	19	19	100,0
8	MIGUEL ANGEL CARDONA HUERTAS	Masculino	1012317314	72 i #42 I 83 sur int 5 apto	3.73158E+11	Tecnificación	24	0	0	24	24	100,0
9	CARLOS PACHECO SOTO	Masculino	1192713978	Cra 35 # 59-57	3128167828	Tecnificación	24	0	0	24	24	100,0
10	Nicoll Daniela Garcia Gonzáles	Femenino	1001190660	Cra 12a # 52-72 sur	3.73124E+11	Tecnificación	20	0	0	20	20	100,0
11	Sofia Valeria Sanchez Luengas	Femenino	1010860680	Calle 69 D #64 F-34	3.73187E+11	Tecnificación	20	0	0	20	20	100,0
12	Maria Juliana Benavides Espinosa	Femenino	1030551073	#67 - 21 casa 168 Tierra la	3102012040	Tecnificación	24	0	0	24	24	100,0
13	Braidy Nicolas Arias Sorzano	Masculino	1030884288	Cr70#16-68	3.73043E+11	Tecnificación	16	5	0	21	16	76,2
14										0	0	
15										0	0	

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Visto bueno andres vargas



AUTORIZACIÓN Y VISTO BUENO DE INFORME MES DE JULIO

Jairo Andres Vargas Gonzalez

Cordial saludo
Lic. John Salgado

Por medio del presente certifico:

Que después de haber realizado las respectivas revisiones y verificaciones del cumplimiento de cada una de los obligaciones de los entrenadores asignados a la agrupación de tiempo y marca terrestre, se procede a dar el visto bueno a los siguientes entrenadores:

Daniel Yovanny Castro
Mauricio Hernandez
Jorge Augusto Benitez
Angie Carolina Hernandez
Carlos Ladino
Diana Garcia
Jaime Ramirez
Edgar Conador Alvarez
Luis Fabio Peña
Diego Edison Gutierrez
Alicia Milena Romero
Fredy Yamit Pinilla

Visto bueno liga de ciclismo



Fw: visto bueno julio Diego Gutierrez

Liga Ciclismo Bogota

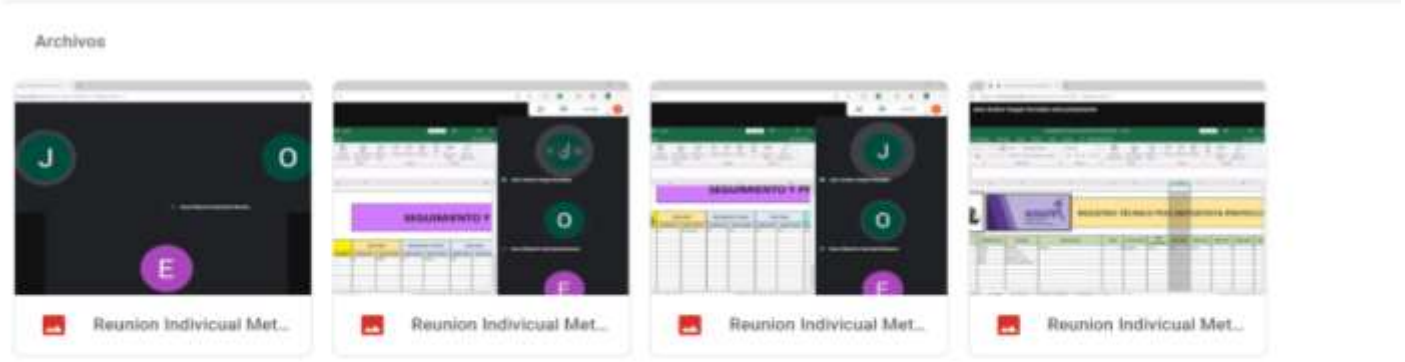
Señores
IDRD

El señor JAIME SILVA BARRETO, presidente de la Liga de Ciclismo de Bogota, confirma recibido informe del entrenador DIEGO EDISSON GUTIERREZ correspondiente al mes de JULIO y da VISTO BUENO al mismo.

Cordialmente

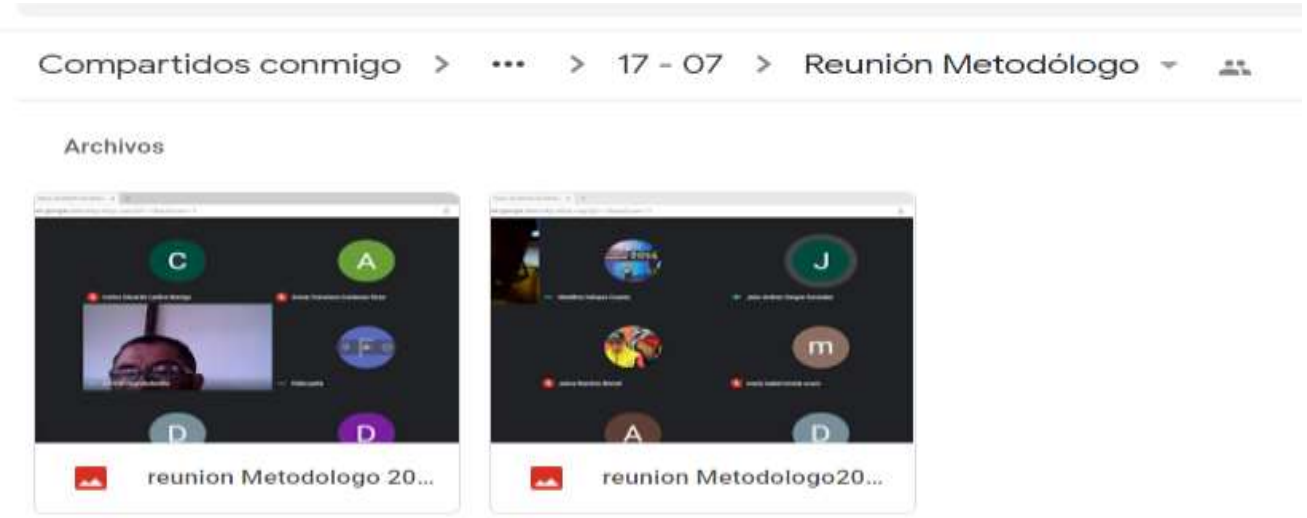
LIGA DE CICLISMO DE BOGOTA Tel: 571 2313585

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

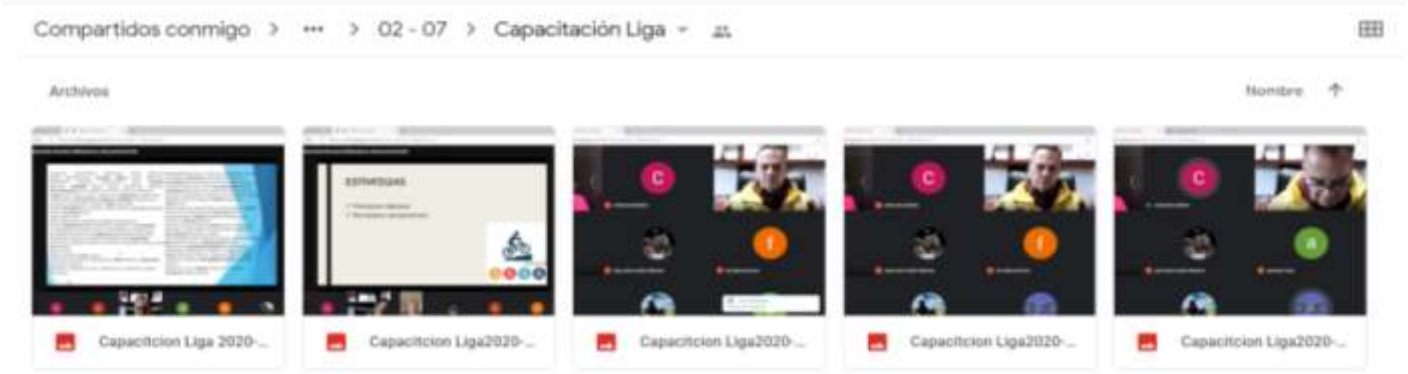


Reunion Metodologo 17 Julio:

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

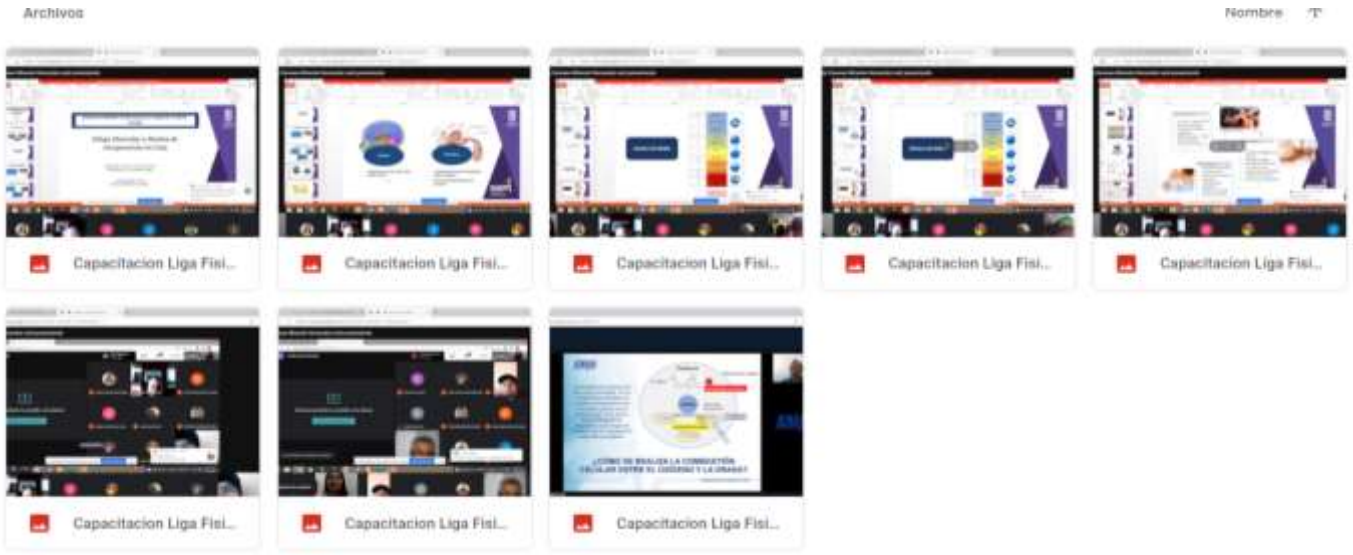


Reunion Metodologo 31 Julio:
Capacitacion Liga Psicologa 02 Julio:



Capacitacion Liga Fisioterapia 04 Julio:

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.



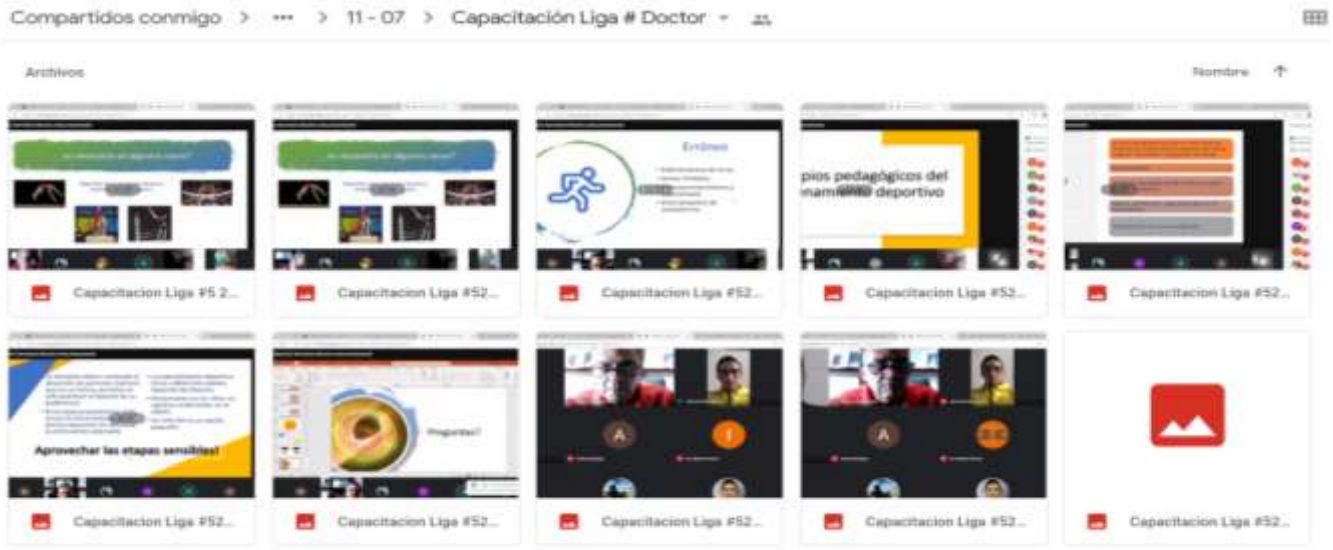
Capacitacion Liga Nutricionista 09 Julio:



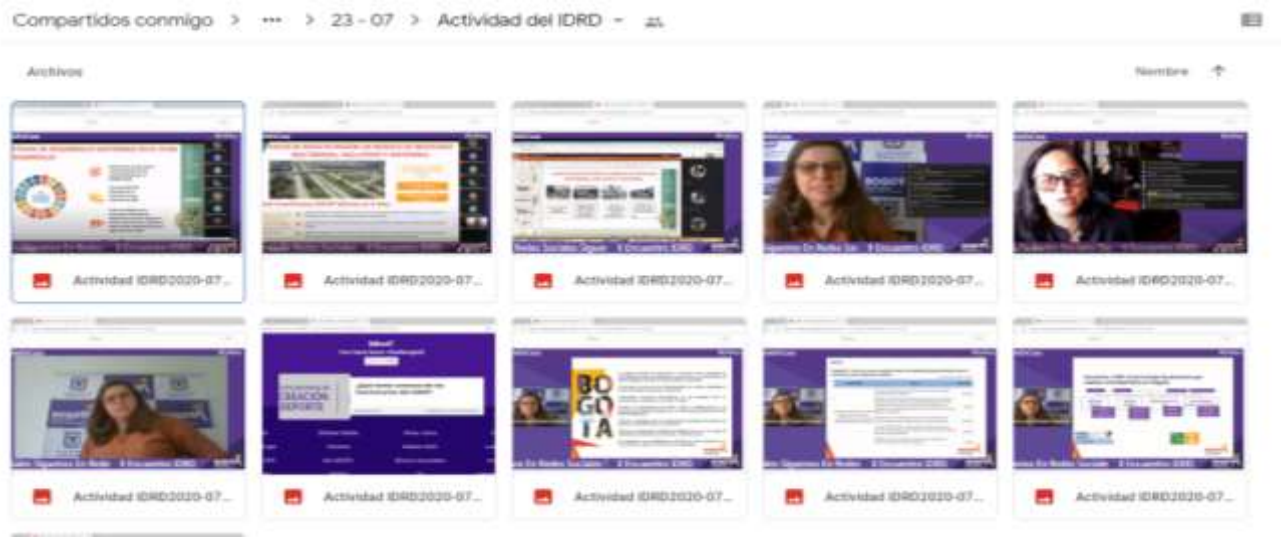
Capacitacion Liga Doctor 11 Julio:

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

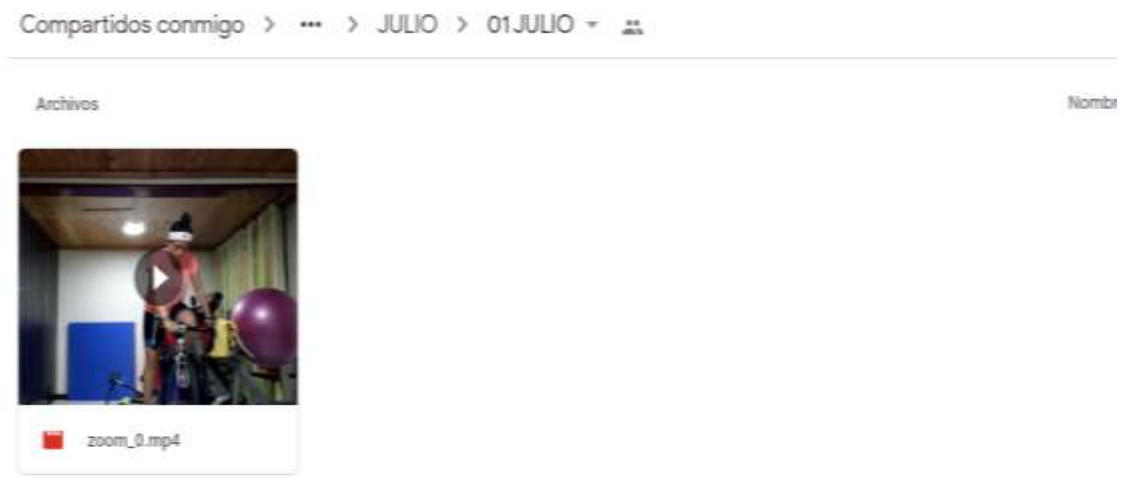


Actividad del IDRD 23 Julio:

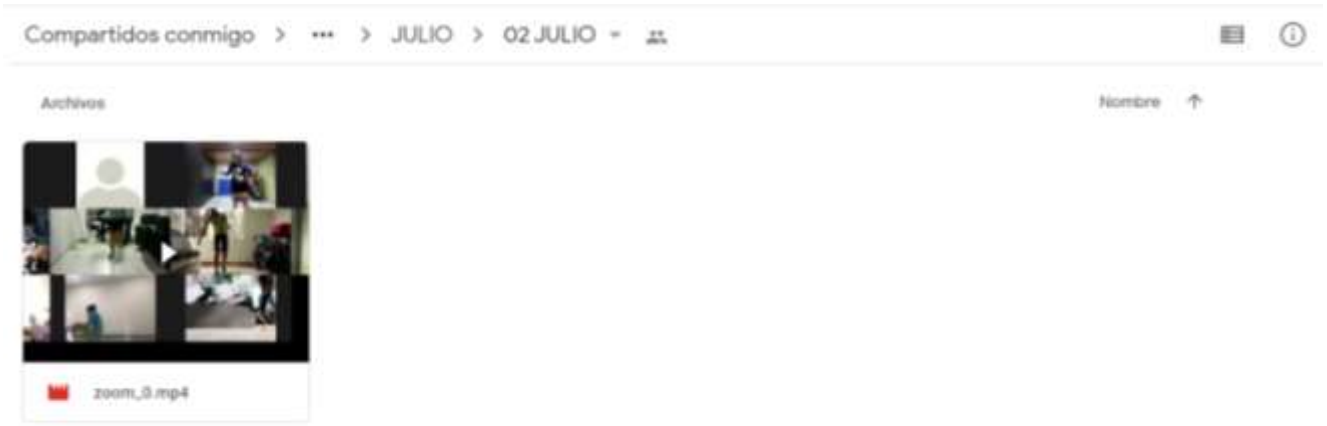


NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Evidencias 01 Julio:

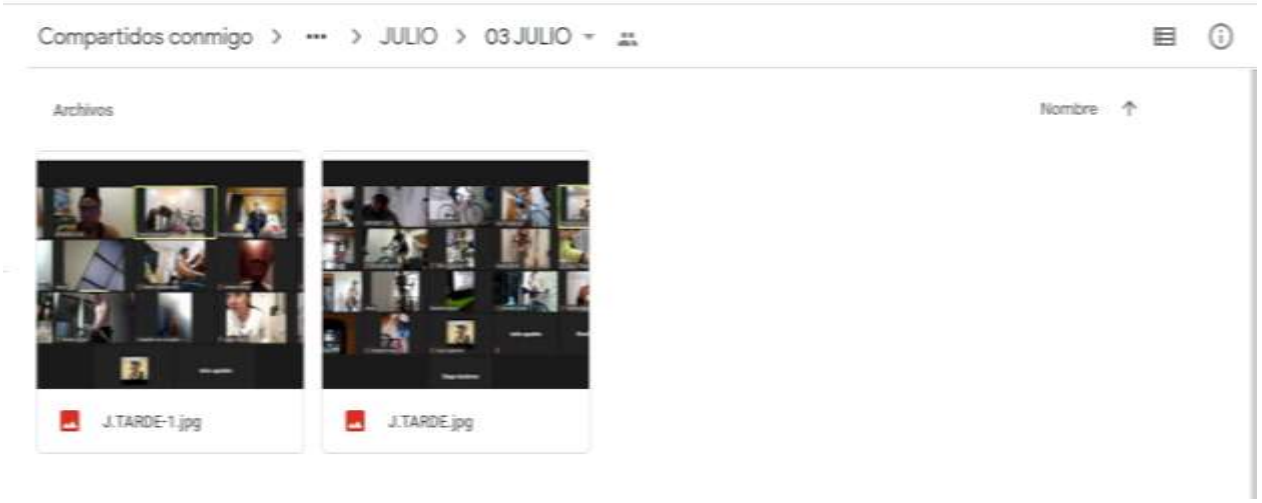


Evidencias 02 Julio:

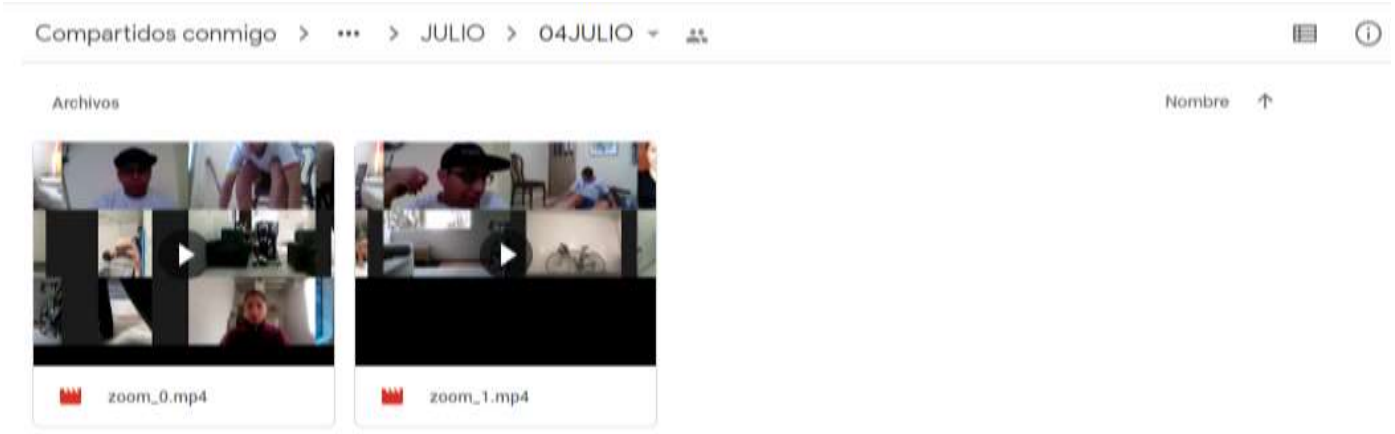


NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Evidencias 03 Julio:

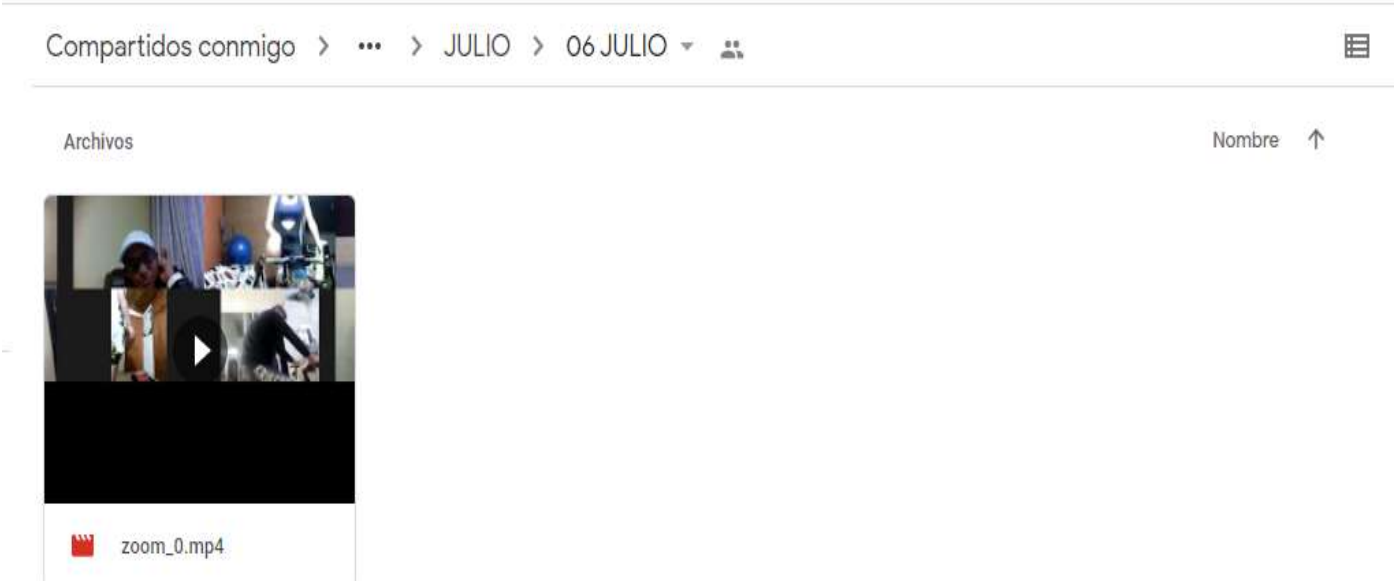


Evidencias 04 Julio:



Evidencias 06 Julio:

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.



Evidencias 07 Julio:

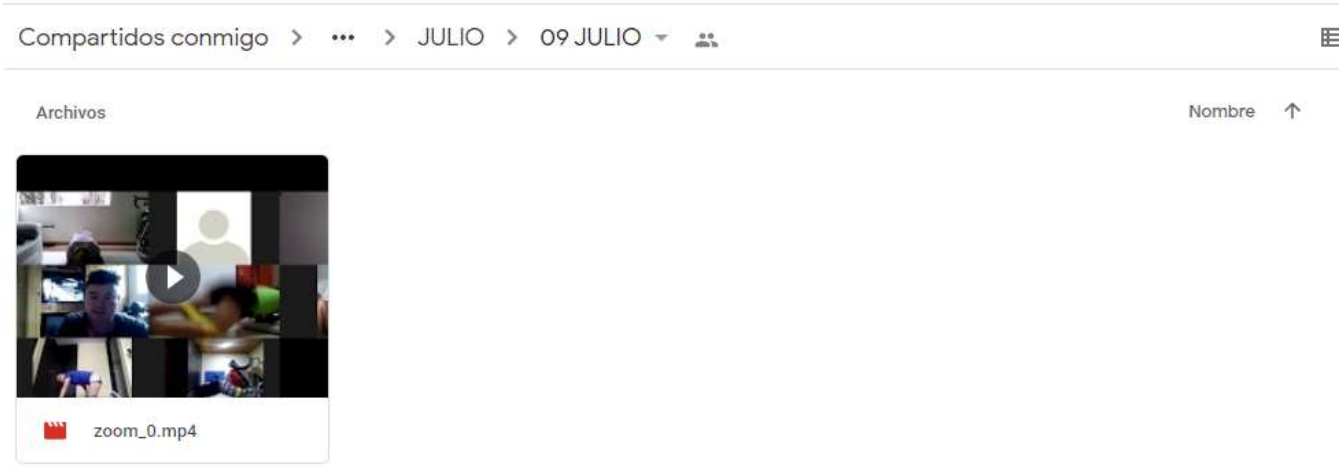


Evidencias 08 Julio:

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

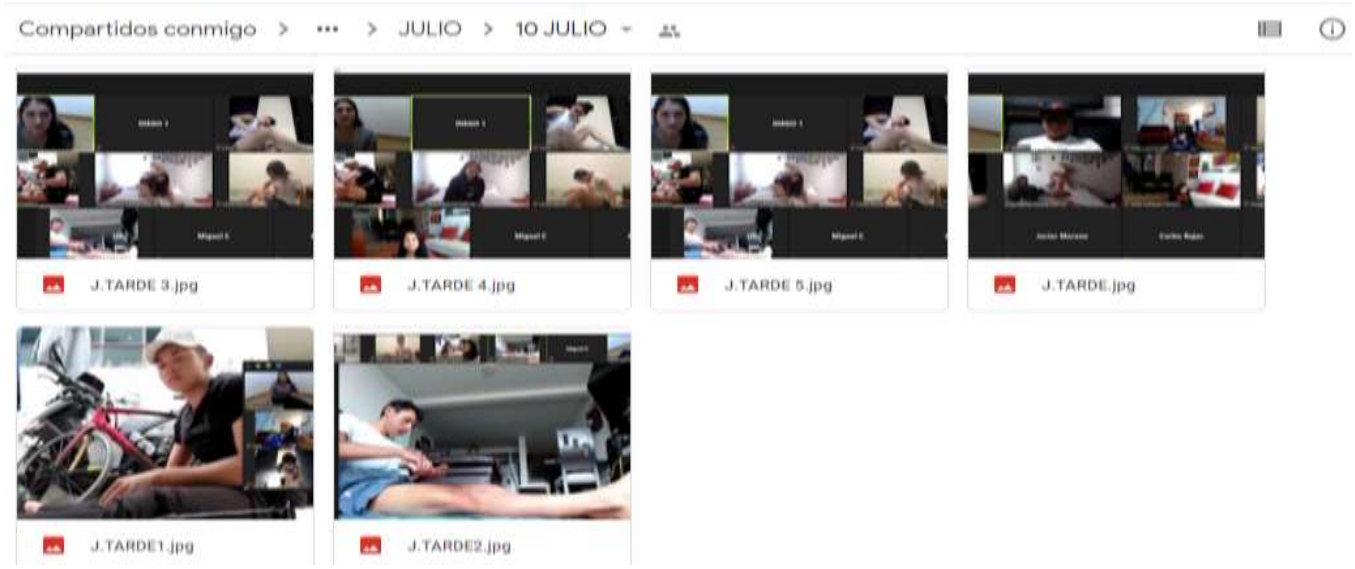


Evidencias 09 Julio:



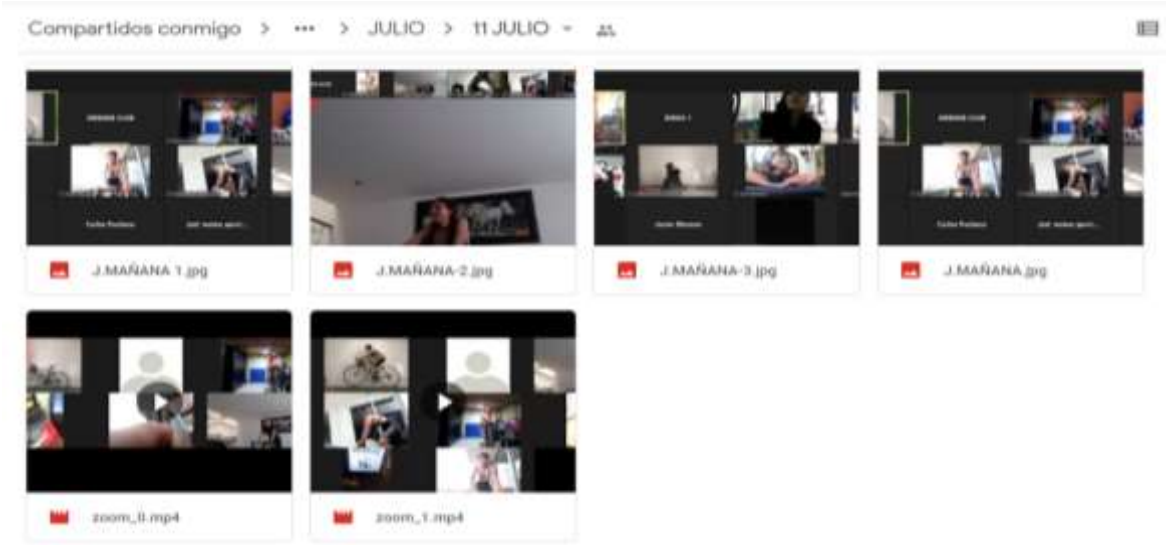
Evidencias 10Julio:

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

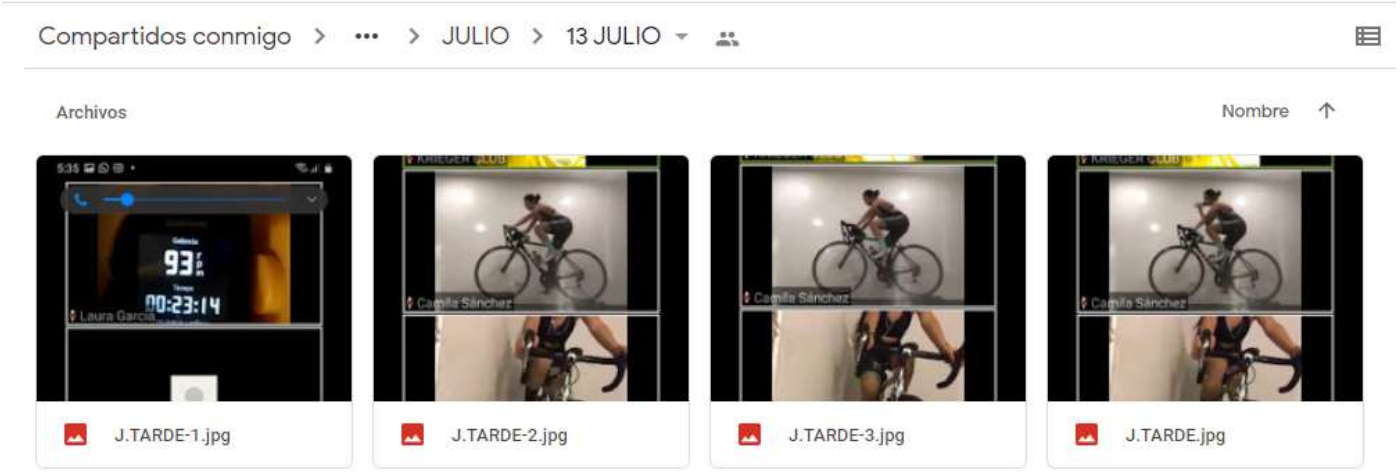


Evidencias 11 Julio:

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.



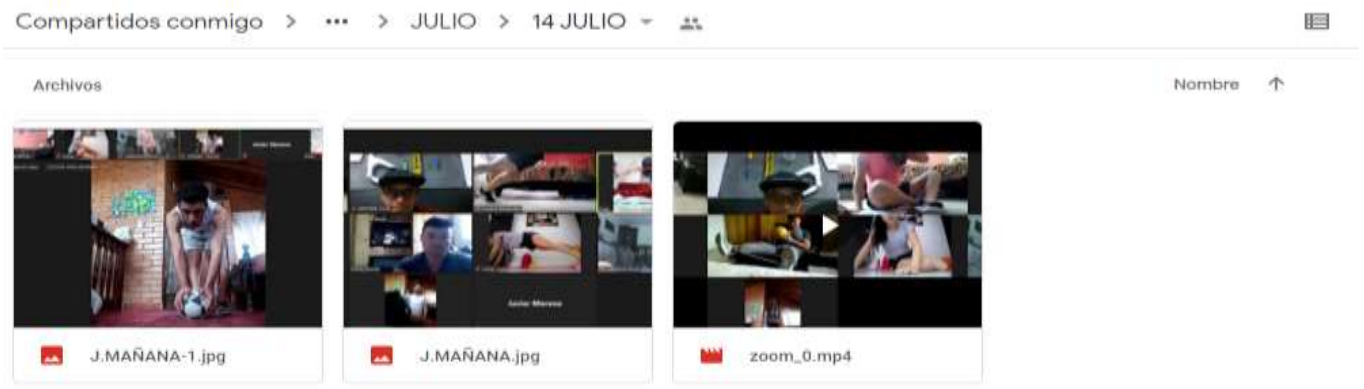
Evidencias 13 Julio:



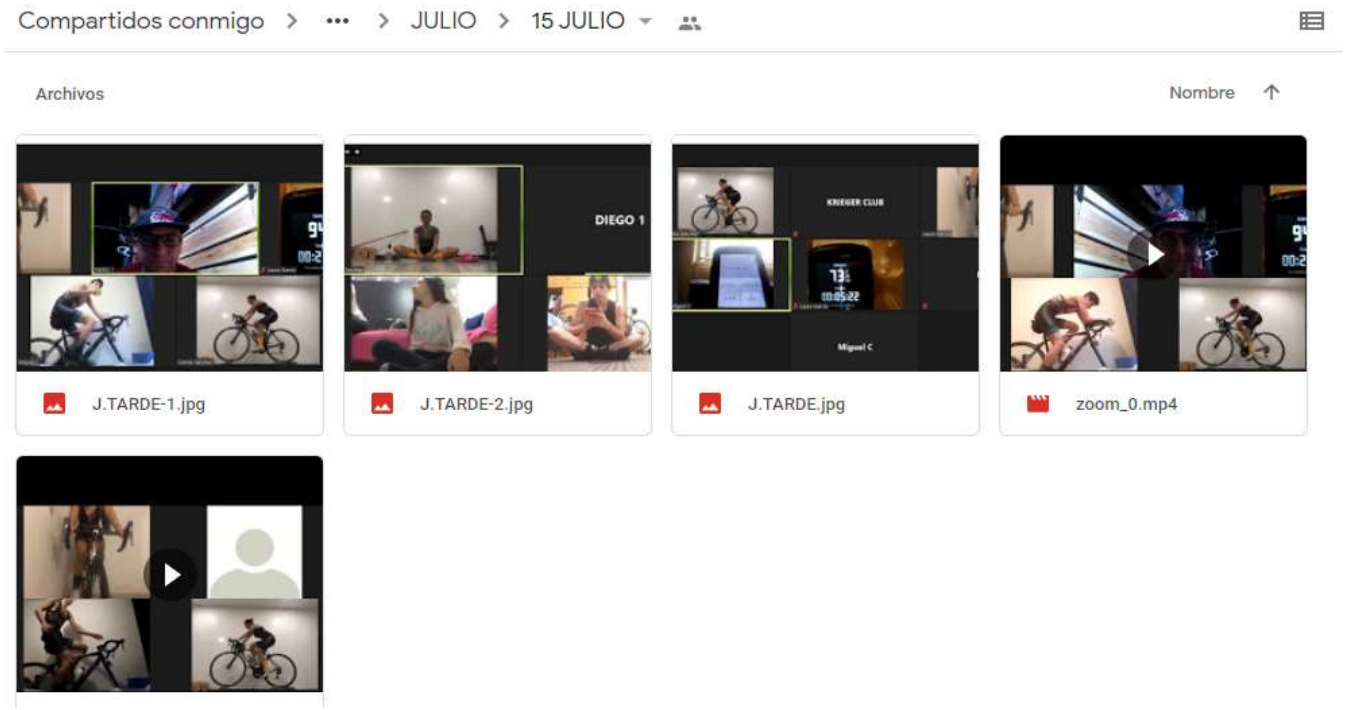
Evidencias 14 Julio:

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

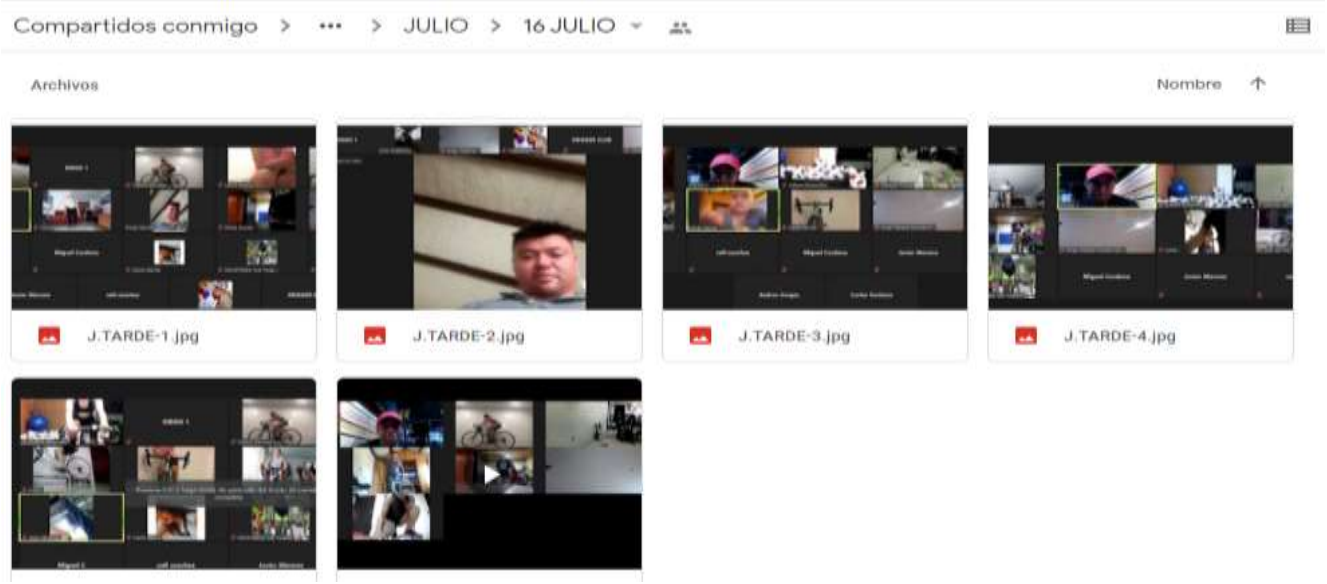


Evidencias 15 Julio:

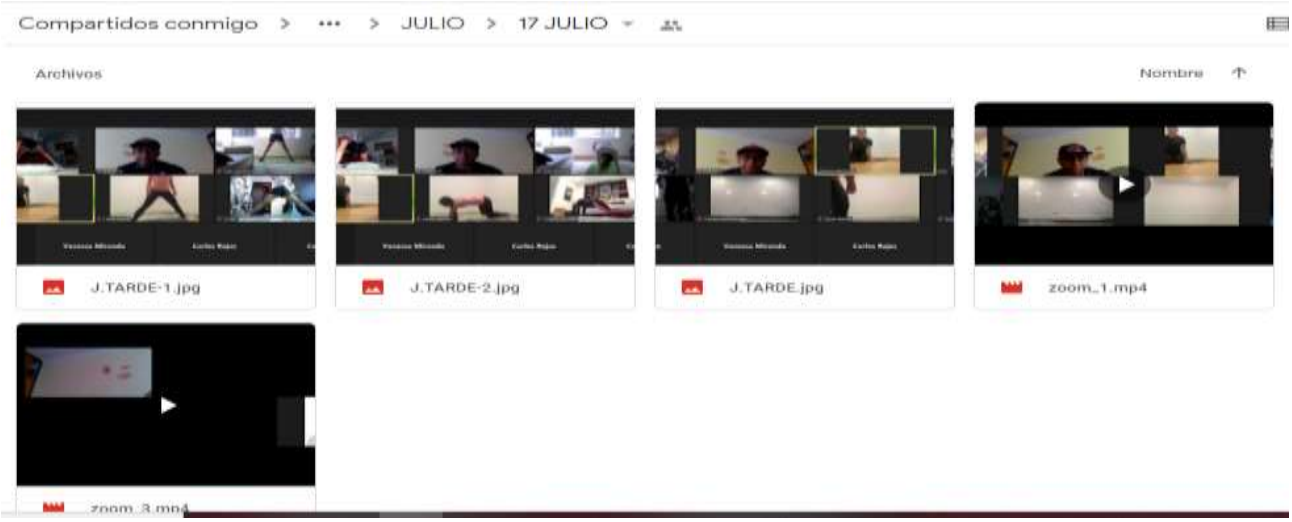


Evidencias 16 Julio:

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

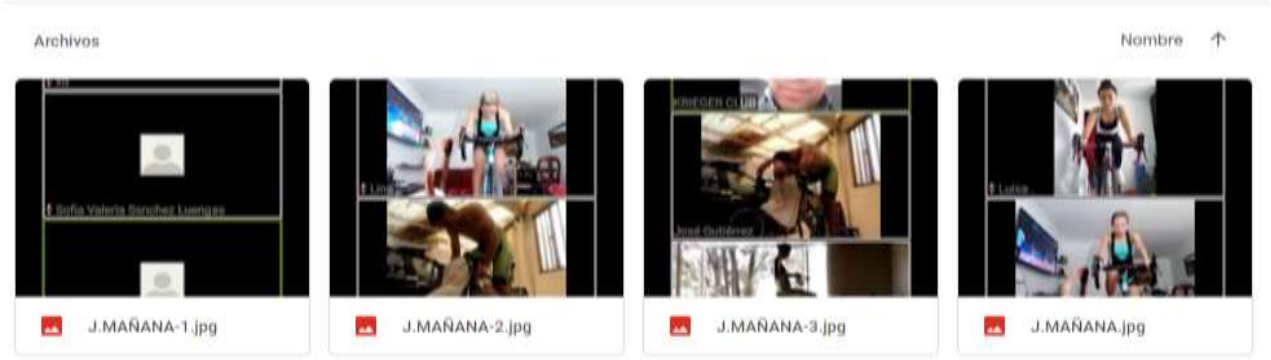


Evidencias 17 Julio:

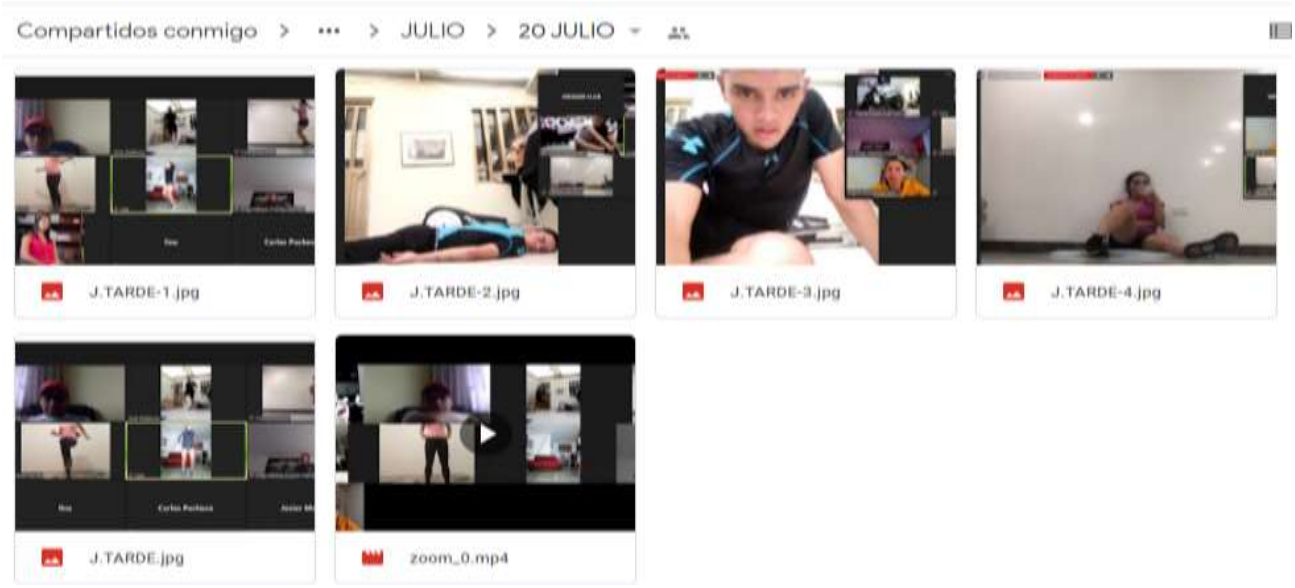


Evidencias 18 Julio:

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.



Evidencias 20 Julio:

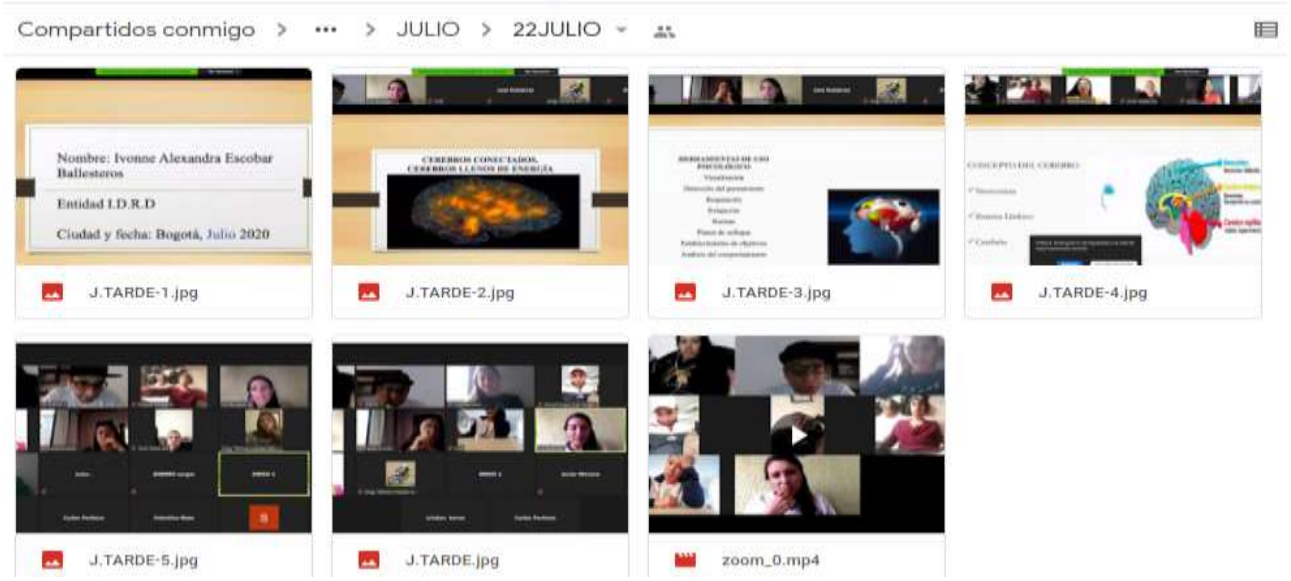


Evidencias 21 Julio:

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.



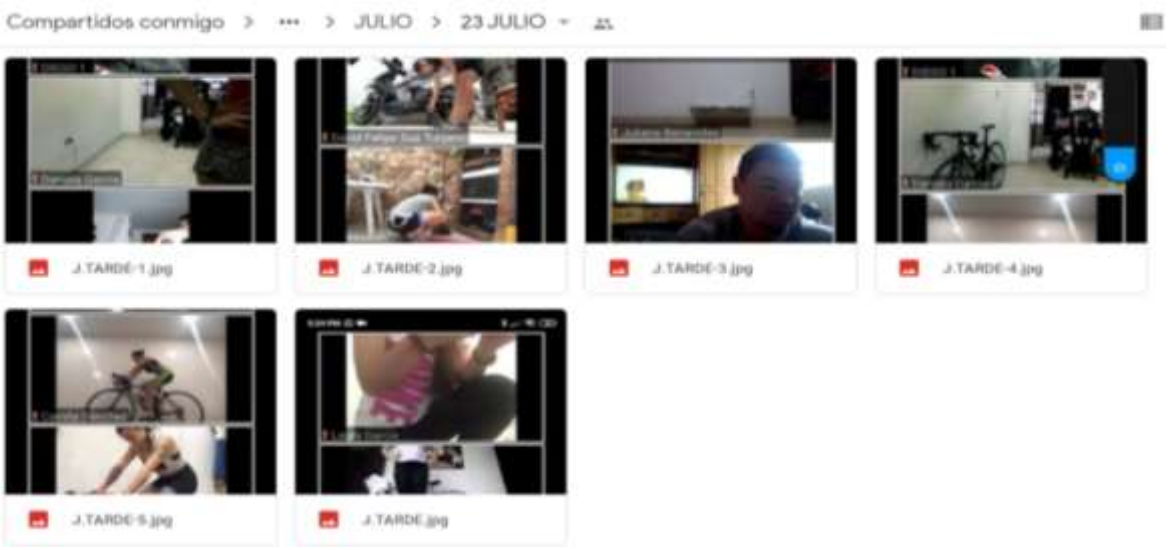
Evidencias 22 Julio:



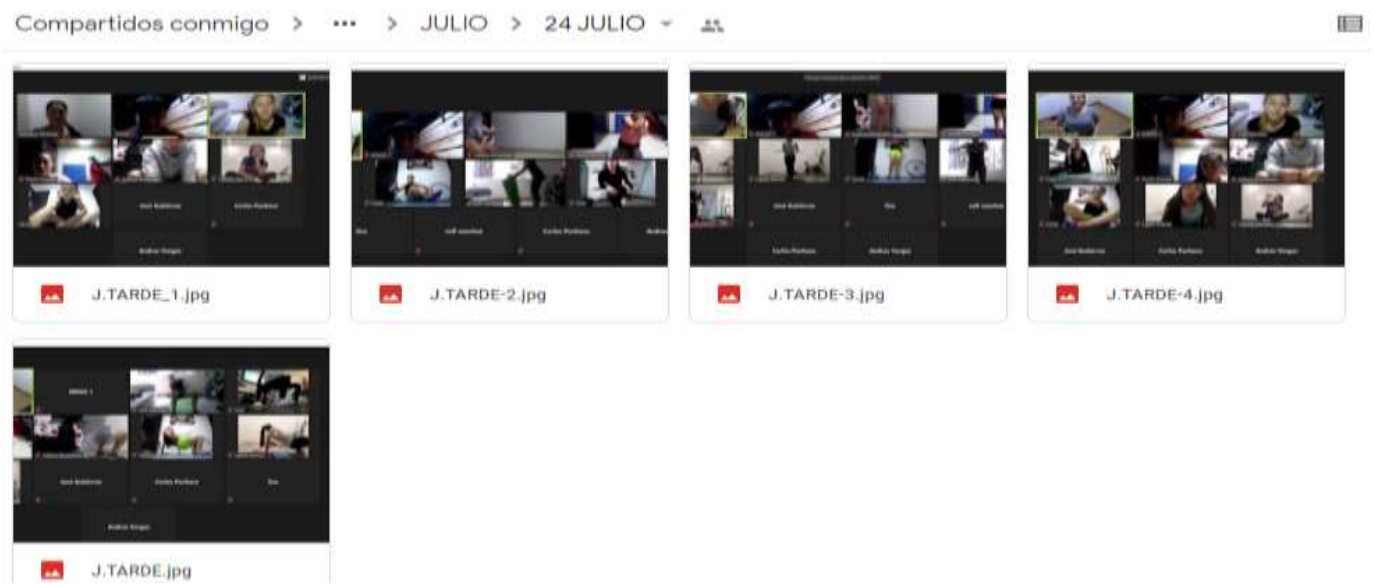
Evidencias 23 Julio:

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

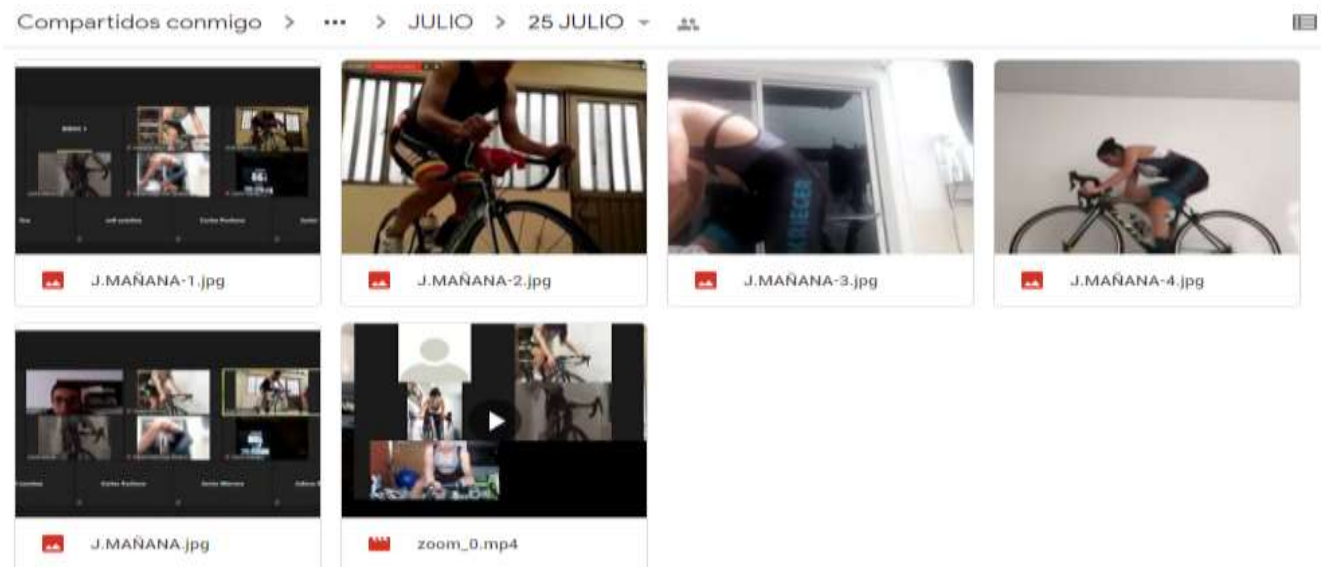


Evidencias 24 Julio:



Evidencias 25 Julio:

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.



Evidencias 27 Julio: